



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2018-00647-00
DEMANDANTE:	CLAUDIA PATRICIA MOGOLLON ROMERO
DEMANDADO:	COLPENSIONES y otro.
ASUNTO:	ALLEGA DOCUMENTOS, EXPIDE ORDEN DE ENTREGA DE TÍTULO

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la solicitud del apoderado demandante remitida al correo electrónico del despacho el día 09/09/2022, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho **ACCEDE** teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el siguiente título #**413230003893561** por valor de **\$908.526**, consignados por **PROTECCIÓN S.A.** relativos a la condena en costas y agencias en derecho, **en consecuencia**, expídanse en favor del Dr. **PEDRO NEL OSPINA MANCERA** identificado con C.C **19.274.665**, quien cuenta con poder para recibir (Ver folios 01 al 02).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:
Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 25278e9ae6860b18727e7c50101fd48b29090d92ca7ba7d1698ec82664981708

Documento generado en 13/09/2022 07:56:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>